



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 30 de diciembre de 2014

Acta Nº 113

Res. Nº 20

Exp. Nº 2015-25-1-262

**VISTO:** La Nota de fecha 30 de diciembre de 2014 de la Gerencia de Gestión Financiera del Programa 01.

**CONSIDERANDO:** I) Que en la citada nota se solicita una trasposición de créditos en el Grupo 0 "Servicios Personales" del Proyecto 046 "Tránsito Educativo" al Proyecto 031 "Uruguay Estudia" del mismo Grupo, Programa 01, por un monto total de \$ 4.203.945, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

II) Que la Gerencia de Gestión Financiera del Programa 01, informa disponibilidad de créditos presupuestales en los objetos reforzantes, Financiación 1.1 "Rentas Generales" por un monto de \$ 4.203.945.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

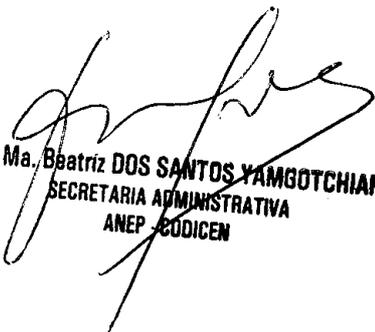
**ATENCIÓN:** A lo expuesto,

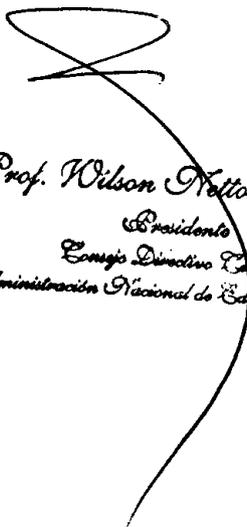
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes				
Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	046- Tránsito Educativo	011	Sueldo básico de cargos	2.896.470
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	37.341
		059	Sueldo anual complementario	460.461
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	619.161
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	31.752
		087	Aporte patronal a FONASA	158.760
<b>Total de Objetos Reforzantes</b>				<b>4.203.945</b>
Objetos Reforzados				
Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	031- Uruguay Estudia	011	Sueldo básico de cargos	2.896.470
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	37.341
		059	Sueldo anual complementario	241.373
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	619.161
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	31.752
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	219.088
087	Aporte patronal a FONASA	158.760		
<b>Total de Objetos reforzados</b>				<b>4.203.945</b>

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y a la Gerencia de Gestión Financiera a sus efectos.

  
Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Wilson Netto Marturet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública

